



LAS COSAS SON COMO SON... Y NO COMO TODOS QUISÉRAMOS QUE FUERAN



Madrid 10 diciembre 2025



**Solo UGT y CSIF
firmaron el Acuerdo
el pasado 27 de noviembre
que permite la subida salarial a los
empleados/as postales**

El proceso para ejecutar el Acuerdo en Correos se inicia **mañana día 11** en reunión solicitada el mismo día del Acuerdo por **UGT, CSIF y S. Libre**

4% aumento salarial a partir de **enero de 2026**

Atrasos 2.5% de todo 2025 (en paga extra)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

.290 Miércoles 3 de diciembre de 2025 Se

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

24445 Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público

El Acuerdo marco por la mejora del empleo público y el servicio a la ciudadanía firmado el 27 de noviembre de 2025 por el Gobierno de España y las organizaciones sindicales UGT y CSIF establece un marco plurianual de incremento retributivo para personal al servicio de las Administraciones públicas que se extiende entre los años 2025 y 2028.

La publicación en el BOE del Real Decreto-ley 14/2025 ha activado la subida salarial para los años 2025-2026 incluida en el **Acuerdo Marco por la Mejora del Empleo Público y Servicio a la Ciudadanía**, un acuerdo firmado únicamente por **UGT y CSIF con el Gobierno**, que es el que hace posible la subida salarial. Esa es la **base legal** que permite hoy exigir el **cobro inmediato de la subida**. Los derechos, incluida esta subida salarial solo nacen de los acuerdos que se firman.

En el periodo **hasta 2028** la subida salarial alcanza un **11,43%**. Entre otros aspectos que iremos detallando posteriormente, lo más urgente es la **aplicación en enero del 4%** y la **paga extra con los atrasos correspondiente de la subida de todo 2025**.

UGT exigirá en la reunión que la subida del **2,5% correspondiente a 2025** se aplique cuanto antes, que se **abonen los atrasos sin más demoras** y que quede garantizada la senda de incrementos salariales para 2026.